



Juez sentencia a 4 años de prisión a exfuncionario de BJ

Luis Vizcaíno purgará su condena en su casa, dice FGJ; admite delito de enriquecimiento ilícito

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México informó que Luis Vizcaíno, exdirector general Jurídico y Gobierno de la alcaldía de Benito Juárez fue sentenciado a cuatro años por el delito de enriquecimiento ilícito.

El vocero de la FGJ, Ulises Lara, aseguró que la condena la pasará en prisión domiciliaria porque así lo determinó el juez por cuestiones específicas.

El sentenciado se mantendrá bajo la custodia de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, además de que deberá de cubrir una

sanción pecuniaria, en este sentido, el vocero de la fiscalía detalló que como parte del proceso le fueron aseguradas dos empresas al exservidor público, quien fue detenido en julio de 2022.

De acuerdo con Lara, Luis Vizcaíno "aceptó plenamente su responsabilidad penal en la comisión del delito de enriquecimiento ilícito".

Agregó que el juez determinó decomisarle seis departamentos, uno ubicado en un inmueble de avenida Insurgentes y cinco de un edificio localizado en la colonia Narvarte.

El exdirector general de Jurídico y Gobierno fue ligado por la fiscalía capitalina a lo que primero denominaron el *Cártel Inmobiliario* en Benito Juárez, y ahora llaman corrupción inmobiliaria, pues investigan una presunta red donde aseguran hay servidores públicos y exfuncionarios involucrados en actos inde-



ch, también exlíder de los panistas en el Congreso capitalino, actualmente detenido acusado de anomalías en su gestión como alcalde.

Tras dar a conocer el fallo del juez, Lara dijo: “La sentencia condenatoria obtenida en procedimiento abreviado, con su tácita aceptación de responsabilidad penal en la comisión del delito de enriquecimiento ilícito, finalmente da la razón a todos, según reveló un empresario de la construcción bajo la figura de testigo protegido.

Luis Vizcaíno fue director general de Jurídico y Gobierno de 2009 a 2016 en Benito Juárez. En dichos periodos los titulares fueron Mario Palacios, Jorge Romero, hoy presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados, y Christian Von Roehri-

nuestras investigaciones profesionales, objetivas y científicas; elaboradas con rigor en los protocolos periciales y con una sólida integración de la carpeta de investigación”.

También se informó que siguen en búsqueda de Adelaida, quien fue directora general de Obras, Desarrollo y Servicios Urbanos de la alcaldía de 2019 a 2022, pues cuenta con una orden de aprehensión ejecutable por su probable participación en el delito de uso ilegal de atribuciones y facultades, además de que está evadida de la justicia porque no se presentó a una audiencia inicial. ●
Con información de David Fuentes

ULISES LARA

Vocero de la FGJ

“La sentencia obtenida en procedimiento abreviado (...) da la razón a nuestras investigaciones profesionales, objetivas y científicas; elaboradas con rigor”



FOTOS ESPECIAL

Luis Vizcaino fue director general Jurídico y de Gobierno de Benito Juárez de 2009 a 2016. Se le decomisaron seis departamentos ubicados en avenida Insurgentes y en la colonia Narvarte.